

MEMORIA JUSTIFICATIVA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES SOCIALES Y ACTIVACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS, ASÍ COMO GESTIÓN DEL SISTEMA DE MAILING, GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB Y APOYO EN LA COMUNICACIÓN DE CENTROCENTRO, CENTRO DEPENDIENTE DE MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A. (en adelante, “MADRID DESTINO”) tiene, entre otros objetivos, la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, la organización, apoyo y difusión de las mismas, la prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades, la gestión de cualesquiera centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal o indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos, la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las anteriores actividades, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias, y cualquier otro evento de naturaleza similar.

Somos un centro público de cultura y ocio conectado con la ciudad y la vida urbana, ubicado en el emblemático Palacio de Cibeles, antiguo Palacio de Comunicaciones, sede actual del Ayuntamiento de Madrid.

Nuestra propuesta plantea el diálogo entre disciplinas –diseño, ilustración, arte, fotografía, urbanismo, arquitectura, música, literatura, historia– con el objetivo de activar el pensamiento crítico ante los desafíos del presente y del futuro. Buscamos generar nuevos modos de relacionarnos con la cultura, desde la reflexión intelectual y desde la diversión, provocando la curiosidad de un público cada vez más diverso.

Somos un espacio vivo y efervescente. Nos vertebran: la arquitectura y la historia que nos envuelven, la creatividad que llena nuestras salas y las actividades que hacen vibrar el palacio. En CentroCentro hay exposiciones, conciertos, talleres, visitas guiadas, eventos, el Centro de Interpretación del Paisaje de la Luz, un punto de información turística, tienda, cafetería y restaurante, áreas sociales y un mirador con vistas únicas.

Es en el ámbito de los objetivos de gestión de actividad cultural y prestación de un servicio público cultural por parte de CentroCentro, en el que surge la necesidad tanto del asesoramiento, como de la gestión y mantenimiento de las redes sociales y activación de nuevas propuestas, así como de la gestión de un sistema de mailing para el posicionamiento de su identidad digital y de la gestión de contenidos web y de apoyo en la comunicación del Centro.

Estas herramientas, hoy fundamentales en la comunicación, son las que nos permiten potenciar la difusión de nuestra actividad cultural de forma que la información sobre las diferentes propuestas programadas alcance a un número mayor y más diverso de públicos, incrementándose así, los niveles de asistencia, además de contribuir tanto al desarrollo y consolidación de la identidad del centro, como al fomento de la interacción con los ciudadanos y visitantes.

CentroCentro no cuenta en su plantilla con personal especializado para llevar a cabo este cometido, por lo que se considera imprescindible la contratación del servicio citado.

Por todo ello, constituye el objeto de la presente contratación la prestación del servicio de asesoramiento, gestión y mantenimiento de redes sociales, la activación de nuevas propuestas, la gestión del sistema de mailing, la gestión de contenidos web y el apoyo en la comunicación de CentroCentro, desde el 14 de diciembre de 2023 al 13 de diciembre de 2024, ambos incluidos, con posibilidad de prórroga por dos años más, de conformidad con los requerimientos establecidos en los pliegos que se adjuntan a la presente.

La presente contratación no tiene asociada relación de personal a subrogar.

A continuación, se detallan las condiciones económicas correspondientes al servicio que se convoca:

1.- Valor estimado del contrato: ciento veinte mil euros (120.000€) de conformidad con el siguiente desglose:

- Importe correspondiente a una anualidad de vigencia (del 14 de diciembre de 2023 al 13 de diciembre de 2024): cuarenta mil euros (40.000 €).
- Importe correspondiente al periodo de prórroga de un año (del 14 de diciembre de 2024 al 13 de diciembre de 2025): cuarenta mil euros (40.000 €).
- Importe correspondiente al periodo de prórroga de un año (del 14 de diciembre de 2025 al 13 de diciembre de 2026): cuarenta mil euros (40.000 €).

2.- Presupuesto base de licitación: cuarenta mil euros (40.000 €), más el IVA que resulte de aplicación

Porcentaje de IVA aplicable: ocho mil cuatrocientos euros (8.400 €). Tipo: 21%

Total presupuesto base de licitación (IVA incluido): cuarenta y ocho mil cuatrocientos euros (48.400 €).

El precio del contrato será aquél al que ascienda la adjudicación y tiene la consideración de gasto máximo a ejecutar, si bien no constituye una obligación de pago, abonándose únicamente los servicios efectivamente prestados durante el periodo de vigencia del contrato, sin que pueda en ningún caso sobrepasarse el importe de adjudicación.

Será de cuenta del adjudicatario los gastos de traslado y manutención del personal que preste el servicio.



El presupuesto base de licitación se desglosa en:

- Equipo humano: (89,84%) 35.936 €
- Gastos generales: (2,41%) 964€
- Licencias, herramientas digitales y suscripciones: (0,85%) 340€
- Beneficio Industrial (6,90%) 2.760 €
- TOTAL: 40.000€

Sistema de determinación del presupuesto: Se estudia el mercado y se toma en cuenta el Convenio Colectivo del sector de empresas de publicidad (Resolución de 3 de febrero de 2016 de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el citado convenio).

La distribución de presupuesto resulta de una media entre valores, estimando un 89 % aproximadamente de costes salariales, un 2,40% aproximadamente de Gastos Generales, un 0,85 % de herramientas, licencias... y un 6,90% de beneficio industrial.

División de contrato en lotes:

División en lotes: no. De conformidad con lo establecido en el *Decreto de 15 de diciembre de 2016, del Delegado de Gobierno de Economía y Hacienda, por el que se aprueba la Instrucción 5/2016, relativa a los criterios de actuación en la contratación municipal*, el presente contrato no es objeto de división en lotes, dado que el objeto del mismo no es susceptible de utilidad o aprovechamiento por separado, al constituir CentroCentro un espacio cultural único e indivisible a los efectos de la presente contratación, al igual que para su óptima prestación -sobre todo desde el punto de vista de la coordinación de su ejecución- procede la existencia de una única empresa adjudicataria.

CONCLUSION

De conformidad con el carácter de servicio público de Madrid Destino y de acuerdo con los datos que se aportan en la presente memoria, así como en los pliegos que rigen la contratación, se solicita la tramitación del correspondiente expediente de licitación para la

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES SOCIALES, ACTIVACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS, GESTIÓN DEL SISTEMA DE MAILING, GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB, ASÍ COMO EL APOYO A LA COMUNICACIÓN DE CENTROCENTRO.

En Madrid, a __ de junio de 2023
Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A.

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 1 de junio de 2023 a las 09:50 horas por las personas que constan como firmantes del mismo

Fdo.- Ana Loma-Osorio Lerena,
Gerente de CentroCentro.